



Alcaldía Municipal De Intibucá



CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR

Que en el mes de Agosto del año en curso (2021) NO SE EMITIERON DECRETOS EJECUTIVOS RELACIONADOS CON LA MUNICIPALIDAD.

Firma y sello la presente constancia en la Ciudad de Intibucá, Departamento de Intibucá, a 07 días del mes de septiembre del año 2021.


ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSALES
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA

